



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 4 de septiembre de 1990.-

Visto el expediente de Superintendencia Judicial N° 1128/90 caratulado "Zorrilla, Mirta Gladys s/bonificación adicional por título" y,

CONSIDERANDO:

Que el título presentado por la solicitante - Contador Público - es de aplicación a las tareas que desempeña,

por ello,

SE RESUELVE:

Hacer saber a la Subsecretaría de Administración que corresponde el pago de la bonificación por título -Contador Público- a la agente Mirta Gladys Zorrilla. Regístrese, hágase saber y vuelva a la Subsecretaría de Administración.

[Firma]
MARIANO CAVAGNA MARTINEZ
VICEPRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

[Firma]
CARLOS S. FAYT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

[Firma]
AUGUSTO BESAR OLLUSCIO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

[Firma]
RODOLFO C. BARRA
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

[Firma]
JULIO G. NAYARINO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

[Firma]
JULIO CESAR OYHANARTE
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

[Firma]
EDUARDO MOLINE O'CONNOR
MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION